

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3 »  
Extranjero, id. . . . . 7 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Miércoles 19 Febrero de 1902

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 39

## BROMITAS DE CARNAVAL

—¿Pero qué te pasa, hombre, que vas arañao?

—Tristezas

del mundo. ¿Qué que me pasa?

Me pasa, que si estuviera

el viaducto más bajo,

me tiraba de cabeza;

pues que me fui á Recoletos

con mi mujer y mi suegra

á ver las máscaras, cuando

se me arrima una pareja

de *estroszonas*, y le dice

á un servidor una de ellas:

—¿No me conoces, Faustino!

—No te conozco!

—¡Recuerda!

—No caigo!

—No seas tonto!

—Pues quitate la careta!

—¡Ay, qué gracioso! No puedo.

—¿Por qué?

—Porque soy muy fea.

—A mí no me asusta el coco; conque á ver.

—¡Las manos quietas!

—¡Cuidao, que vais bien vestidas!

—¿Y de qué vais?

—De traperas.

—Sí que habéis tenido gusto,

y, además, poca vergüenza;

¡mira que vais sucias!

—¡Hombre,

no faltes! Son desigencias del disfraz.

—¡Me le supongo!

¡Pues que sigais bien, princesas,

y á ver si sus dan el premio,

que en cuanto el jurao sus vea,

sus da pa jabón y cinco

riales pa papel de Armenia!

—¡Ay, qué bromista!

—Y á eso,

¿qué decía tu parienta y su madre?

—Se rían

ambas de mis ocurrencias,

porque yo, cuando me pongo,

hago reir á las piedras.

Pues verás; chico, la cosa

paece cosa de novela,

porque se empezó de risa

y se acabó con tragedia

—¿Conque no me has conocido?

—Ni quiero.

—¡En cuanto me vieras!

¡Vamos, dime: ¿dónde vives?

—¿Pa qué?

—Pues pa lo que sea;

pa mandarte un peine.

—¡Gracias!

Mándame cinco pesetas.

—¿Y si luego te hacen daño?

—No quió darte más la pelma;

verás cómo me conoces

sin quitarme la careta.

—¡Acabáramos! ¿Quién eres, máscara imbécil?

—¿Recuerdas

de un domingo, que estuvieste con *la Morros* en las Ventas?»

—No había acabao de hablar,

cuando se agarró mi suegra

á mi cara, ¡y el delirio!

¡Muchacho, qué trapatiesta!

Las *estroszonas* corrian,

y yo corría tras ellas;

por fin, las perdí; ¡el desmingo!

¡Qué de sustos y carreras!

Mi mujer dándome voces:

—¡Sóo canalla! ¡sin vergüenza!

—¿Conque con *la Morros*? ¡Toma!

—y me arreaba candela.

Se arremolinó la gente,

y fuimos á la *delega*

entre voces y silbidos,

gritando los golfos:—¡Fuera!

¡que se peguen otra vez!

¡que se repita la fiesta!

ANTONIO CASERO.

## Crónica

### Negociación de libramientos

El público ha dado á nuestra denuncia la importancia que merece, considerándola, y más en vista del silencio del *Diario*, no como una paparrucha echada á volar para herir al adversario, sino como el relato de una operación realizada con el mayor sigilo y sobre seguro, para obtener enorme ganancia los aventureros sin fé y sin principios políticos, atentos solo á su medro personal que la influencia política nos ha impuesto.

El *Ebro* concediéndole la atención que requiere, le dedica las siguientes líneas:

«*La Verdad* publica en su número de anoche un largo suelto de crónica titulado «Negociaciones de libramientos» del cual podría el Ministerio Fiscal sacar méritos suficientes para formular una acusación, ó bien por robo y malversación, ó bien por injuria y calumnia, según sean ciertas ó falsas las denuncias que entraña el referido suelto.

«Nosotros suspendemos el juicio, porque ignoramos si son verdaderos ó falsos los hechos denunciados. Puestos en esta situación de

incertidumbre, la más rudimentaria norma de conducta nos aconseja callar, dejando lugar á que, quien pueda y deba, haga la luz necesaria, con el fin de que no quede impune el delito de malversación si existe, ó se ponga debido correctivo al calumniado en caso contrario.

«Pero hay algo en el suelto de *La Verdad* que parece tocarnos de cerca, y ese algo allá va diluido en el siguiente recorte de cuya intención enérgicamente protestamos si á nosotros va enderezada la puntería como es de presumir.

«Y luego los que así contribuyen á la desmoralización general, fingirán asustarse ante un carnaval más ó menos gresquero, que, no mejora en verdad las costumbres, pero que tampoco esparce simiente de anarquistas, ateos y libertarios.

«Nuestra equidistancia de todos los partidos y fracciones locales y nuestro apartamiento del Municipio nos ponen á cubierto de toda sospecha.

«Somos capaces de asustarnos ante un carnaval más ó menos gresquero, no por miedo personal, que gracias á Dios no sentimos, sino por otros más altos y supremos intereses; pero así y todo ¿ereé *La Verdad* que somos materia abonada para contribuir concientemente á la desmoralización general en poco ni en mucho?

«¿Cree *La Verdad* que por servir, activa ó pasivamente, los intereses bastardos de nadie caeríamos en la flaqueza de traicionar nuestra conciencia?»

A sus dos preguntas debemos contestar con una negativa rotunda y absoluta, añadiendo á la vez, que nunca ha pasado ni pasará por nuestra imaginación que el miedo personal informe la conducta del colega.

Esto por lo que atañe á su redacción, lo cual no supone que nuestra puntería no vaya enderezada á parte alguna, que lo vá y muy especialmente contra los elementos que inspira el colega y cuya conducta indiferente es merecedora de la mayor reprobación y de las más severas censuras.

El primero que inauguró la negociación de libramientos fué el ex-depositario don Manuel Domingo Manuel para saldar su desfalco, negociación sancionada por todas las grandes agrupaciones que en el Ayuntamiento tenían su representación. Suceso tan grave no pudo

pasarles desapercibido y sin embargo lo aprobaron sino, por la participación en el negocio con la complicidad del silencio.

Cuando tan gravísima inmoralidad se hizo pública, cuando ya nadie podía alegar ignorancia, repitióse la *complicidad del silencio* y gracias á esta complicidad pudo don Manuel Domingo y Manuel llegar á concejal sin la más mínima protesta, cual si estuviese limpio de toda mancha y de toda sombra.

¿Qué extraño que haya tenido émulos, que extraño que los caciques de hoy teniendo á mano un medio tan espedito para enriquecerse lo hayan utilizado?

Hemos llegado á unos tiempos de desmoralización tan pública, que ni un concejal se ha atrevido á levantar el velo que encubre tanta inmudicia, apesar de nuestras denuncias, considerando sin duda el hecho como cosa lícita y corriente.

Bien quisiéramos publicar con todos sus detalles el *momio* realizado, la ley municipal en su artículo 166 nos autoriza para obtenerlos, pues en la secretaría deben estar todo el año de manifiesto á cualquier vecino las cuentas y documentos originales de las cuales el Ayuntamiento permitirá sacar copias y apuntes. Pero seríamos sumamente cándidos si creyéramos que aquel artículo rige en Tortosa, ya que aquí no rigen ni la ley municipal, ni la electoral, ni muchísimas otras leyes.

Nuestras acusaciones son tremendas y á ellas se contesta con el silencio. ¿Por qué? ¡La conciencia, la conciencia! Ya no se engaña á nadie arrojando lodo al adversario, ni con denuncias insensatas á los tribunales, ni gritando desafortadamente ¡abajo el gonzalismo! Tortosa exige, pide, reclama, que se haga luz en la negociación de libramientos, porque quiere saber quienes han lucrado miles de duros en esta operación. Y lo sabrá mal que pese á nuestros caciques.

### Siempre dispatando

Don Manuel Domingo y Manuel concejal y director del *Diario*, ha tenido una nueva ocurrencia, que, como todas las suyas es un despropósito, y que ha sometido al Ayuntamiento en los siguientes términos, según nos anuncia en su periódico:

«El concejal don Manuel Domingo, propone, y así se acuerda, que bien una comisión especial, bien

«la de fomento, se encargue de estudiar, examinando para el caso los antecedentes necesarios, si podría ofrecerse al Gobierno, el huerto de la Casa provincial de Beneficencia, solicitando en este caso, la creación en Tortosa de un campo de experiencia y de demostración agrícolas, de acuerdo con el Real decreto del Ministerio de Agricultura, que publica la *Gaceta* de Madrid del 8 del corriente.»

Es muy cómodo encargar á los demás que estudien. Lo natural hubiera sido que el autor se tomase este trabajo y hecho someterlo á la Corporación municipal.

Nos parece que para escarmiento basta con lo que ocurrió en otra ocasión, en que convirtiéndose el mencionado huerto en campo de experimentos bajo la dirección del Gobierno sin que diera resultado alguno satisfactorio.

Pero lo que más nos mueve á oponernos al proyecto en cuestión, es el miedo á que con ensayos y transferencias acabe por incluirse el referido huerto en algún inventario de fincas desamortizables, sucediéndonos lo que á la Casa de Beneficencia municipal de Reus á la que le fué enagenado.

Hace tiempo, salvo nosotros, que á los que rigen los destinos de Tortosa les ha dado la monomanía de privar á los pobres de los recursos que les legaron nuestros antepasados, convirtiéndolos en ingreso municipal, y buen ejemplo es, lo que ahora propone el señor Domingo, sin que haya levantado en el país la más insignificante protesta. Y es que vivimos en medio de una mogigatería hipócrita y egoísta que desdeña la verdadera caridad.

El huerto es para los albergados en aquel establecimiento y especialmente para su solaz y recreo. Pretender tenerlos encerrados en la casa como á presidiarios que cumplen condena ó como locos de atar para que otros lo utilicen, es la mayor de las iniquidades.

En diferentes ocasiones han propuesto nuestros amigos que sirviese de campo de enseñanza para los jóvenes allí recojidos, sin que nunca hayan podido conseguirlo gracias á la indolencia y desidia de la Diputación provincial, corporación popular la mar funesta y perturbadora de la provincia.

No nos oponemos á que el Ayuntamiento solicite el establecimiento de un campo de experiencias y de demostración agrícola, para el que necesita únicamente una hectárea de terreno ó sean cinco jornales del país. Arriende al efecto una finca de estas condiciones y ofrézcala al Gobierno, pero deje en paz y tranquilos á los expósitos y huérfanos con su huerto.

Y conste, para aclarar conceptos que con su habitual tontería confunde el *Diario de Tortosa*, que al decir su huerto decimos el huerto de la Beneficencia municipal y no de la provincial como afirma, demostrando su crasa ignorancia en cuestión

de tanta importancia y en la que se permite iniciativas.

\*\*\*

Tortosa debe estar escarmentada de la actitud del Estado en asuntos relacionados con sus propiedades.

Por una condescendencia hija de los tiempos, consintió la ocupación precaria de la *Lonja* (vulgo Arsenal) por las autoridades militares, condescendencia que le ha valido la pérdida de aquel edificio.

Más adelante, alquiló parte del Hospital á la Administración Militar y hace pocos años esta reclamaba los títulos de pertenencia para no pagar el alquiler convenido, pretendiendo que era suyo el edificio.

La antigua cárcel de Tortosa, también edificio municipal, hoy fundada de Europa en la calle de Moncada, fué enagenada como propiedad del Estado porque sí, y sin que nuestros celosos Ayuntamientos supieran defender los derechos de la ciudad.

Y hoy mismo en el seno de la Diputación provincial pretenden algunos señores vocales que edificio y huerto en cuestión sean propiedad de aquella, tan solo porque el Ayuntamiento por prestarle un servicio le permitió albergar allí sus acogidos.

¿Servirán nuestras advertencias?

### Concierto de voluntades

*El Ebro*, no sin fundado motivo, prevé que grandes catástrofes pueden envolver á esta desgraciada nación, y con buen sentido, desea se concierten y aun cuantos tengan amor al orden y á la pública tranquilidad para resistir en la forma y manera que demanden las circunstancias á la ola demagógica; requiriendo á la vez á la prensa local para que diga que piensa y siente acerca de esta cuestión.

Nosotros que jamás rehuimos la exposición de nuestro criterio en cuantos asuntos se relacionan con el interés público, no ha de ocasionarnos la menor contrariedad complacer al periódico integrista.

La previsión, no es don de los pueblos descreídos, apáticos é indiferentes, como ha llegado á ser el nuestro gracias á la política demoleadora de todo prestigio que ha imperado en estos últimos años. Pueblos en estas condiciones, solo se mueven á impulsos de las circunstancias y mientras estas no impongan la unión que desea el colega, el concierto de voluntades no sería más que un aparatoso espectáculo sin resultado alguno práctico.

Nuestras opiniones y nuestra conciencia nos imponen un deber al que nunca hemos faltado ni faltaremos; el de prestar nuestro apoyo incondicional á la autoridad para la conservación del orden público, aunque la autoridad por su historia, por sus procedimientos y por su conducta, sea, como lo es hoy, el principal elemento de perturbación. Cumpliremos escrupulosamente este deber y si los demás hacen lo propio, mucho habremos adelantado para la conservación de la pública tranquilidad.

### Alcances

La comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento de Infantería Sevilla, número 33, publica la Relación nominal de los individuos de aquel Batallón que, hallándose ajustados, con arreglo á la Real orden de 7 de marzo de 1900 (C. L. número 67), no han solicitado sus alcances, lo que verifica para conocimiento de los interesados ó herederos, en virtud de lo dispuesto en la Real orden circular de 12 de Diciembre de 1901 (D. O. núm. 279.)

#### SOLDADOS

José Arques Panisello, de Tortosa; Francisco Antonio Pintor, de Alcanar; Juan Baiges Valldeperez, de Santa Bárbara; Manuel Benaiges Piñol, de Tortosa; Marcos Domingo Expósito, de id.; Bautista Perdell Cases, de Uldecona; Francisco Franch Casanova, de Tortosa; Juan Cubet Subirats, de id.; Manuel Benet Anguera, de id.; Antonio Fornés Cabanes, de Cenja; Francisco Vallverdú Baldrich, de Uldecona; José Mañé Granel, de Tortosa; Francisco Mayor Colomé, de id.; José Matorros Martí, de Alcanar; Joaquín Folquet Murria, de Benifallet; José Cid Curto, de San Carlos; José Escudé Fabregat, de Roquetas; Juan Solé Pujol, de Cherta; Juan Fornós Trilla, de Benifallet; Agustín Plá Cid, de Mas de Barberans; José Ruy Forcadell, de Cenja; Benito Mauri Mauri, de Tivenys; Francisco García Martí, de Cenja; Juan Fontanet Povill, de Alfara; Manuel Roig Lluís, de Cherta; José Labernia Mateo, de Uldecona; Tomás Baiges Vallés, de Tortosa; Manuel Morero Bladé, de Vandellós; Miguel Montané Anguera, de Rasquera; Vicente Montañola Castellví, de Tortosa, y Antonio Ferré Galia, de Cenja.

### Enferma

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la respetable señora doña Teresa Piñol Roig, madre de nuestros queridos amigos D. José María Piñol, redactor de LA VERDAD y de D. Juan Piñol secretario del Ayuntamiento de Tivenys.

Deseamos á tan virtuosa señora un pronto restablecimiento.

### El tiempo

Sigue sumamente vario y molestando el viento. La temperatura ha descendido y los picos de nuestros montes han aparecido cubiertos de nieve.

Durante las últimas horas de la noche de ayer cayó una ligera llovizna:

### Se alquila

Por temporada de baños ó por todo el año (ó años) la casa llamada de Falcó, situada en la playa del barrio de Ampolla.

Razón en casa D. Martín Gilabert, Tortosa.

### Movimiento de fuerzas

Con motivo de los tristes sucesos de la capital del Principado, el Regimiento de caballería destacado en

Reus y el de infantería de Almansa en Tarragona, salieron ayer á reforzar las fuerzas de Barcelona.

Dos compañías del batallón de Luchana que guarnecen esta plaza, marcharán hoy á Tarragona para cubrir las guardias de los establecimientos penitenciarios.

### Novillero

Nuestro querido amigo el simpático novillero Francisco Duart *Chirrita* ha sido contratado para torear esta temporada en las plazas de Vich, Figueras, Gerona, Manresa, Perpiñan, Vissiers, Tolosa, Zaragoza y Castellón de la Plana.

Le deseamos buena suerte y que coseche muchos aplausos.

### Canje

Se ha dispuesto que los actuales títulos del 4 por ciento interior se presenten al canje con el cupón de 1.º de abril de 1902 por otros títulos nuevos.

El conocido comerciante de ésta D. Fernando Pallarés se encarga de estas operaciones.

### Floricultura y horticultura

En el establecimiento de nuestro amigo el inteligente horticultor don Pedro Marsal, situado en el huerto de Alifonso, arrabal de S. Vicente camino del *Codoñés* y á corta distancia de la carretera de Castellón, encontrará el público árboles frutales y de adorn de todas clases, plantas propias para jardines y cuantas variedades de bulbos y cebollas se deseen lo propio que plantas criadas en macetas propias para habitaciones.

El señor Marsal muy conocido en esta ciudad, por el esmero y baratura con que atiende los pedidos que se le hacen, al establecer en esta ciudad un criadero y sucursal de los de Reus, presta un servicio á este país y á la agricultura.

Recomendamos visiten dicho establecimiento seguros de que han de quedar satisfechos en clases y precios.

### El coloso aragonés

Se exhibe en la Plaza de la Constitución.

Llámasé Domingo Torres, natural de Magallón, provincia de Zaragoza, edad 22 años y pesa 191 kilos y de estatura un metro y 80 centímetros.

### TRUJALES

Se alquilan trujales modernos en la Ampolla. Darán razón en el almacén de D. Martín Gilabert, calle del Temple de esta ciudad.

### Oficial barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligación en el gabinete de barbería de Eusebio Centellas, sita en la Calle del Angel 7.

## LOS SUCESOS DE BARCELONA

### EL DIA DE AYER

El nuevo gobernador.—Conferencia.

A las 9 y 36 de ayer martes llegó el nuevo gobernador Sr. Manzano.

**Las primeras medidas**

Poco después de haber llegado el Sr. Manzano empezaron a salir fuertes retenes de policía auxiliados por secciones del Ejército y de la Guardia civil, con orden terminante de disolver las reuniones que se sabía se estaban celebrando en algunas sociedades obreras y de detener a las Juntas directivas de éstas.

**Colisión.—Cargas**

Cumpliendo estas órdenes, las referidas fuerzas han detenido a los individuos que componen a las Juntas directivas de los centros de obreros metalúrgicos, lampistas y carreteros.

En el local ocupado por estos últimos, situado en la calle de Pelayo, hallábase congregados bastantes huelguistas, quienes han opuesto resistencia armada a la fuerza pública, resultando de esta colisión dos contusos.

Todos los detenidos han sido conducidos a la Capitanía general custodiados convenientemente.

En las calles inmediatas, y atraídos por el ruido de la refriega, se han formado algunos grupos contra los cuales ha cargado la caballería, dispersándolos.

**En el matadero.—Sin carne**

Al intentar salir del Matadero general un carro conduciendo carne de buey y de ternera, ha sido agredido el conductor por un grupo numeroso de huelguistas.

Inmediatamente han acudido fuerzas del Ejército, originándose una de las luchas más reñidas de las sostenidas estos dos días.

Los militares han debido repeler la agresión a descargas cerradas, rechazando a los amotinados, a los que han causado numerosos heridos, cuyo número no ha podido comprobarse; pero no han podido impedir que la carne cayese en poder de los obreros.

Hoy ha carecido Barcelona casi por completo de ese artículo indispensable.

**En San Martín.—Muertos y heridos.**

En esta barriada se han formado desde primera hora grupos nutridos y en actitud amenazadora, entre los cuales ha verificado la fuerza pública bastantes detenciones, dándose no pocas cargas.

Cerca de Pueblo Nuevo, en la calle Pujadas, 238, 3.º, ha sido muerto por una descarga el individuo José Claramut, de 24 años, que desde la ventana de su domicilio hacía fuego contra la fuerza pública. Han resultado algunos heridos leves en las calles.

**Tranvía apedreado.—Un guardia valiente.**

A las diez y media intentó salir el tranvía de San Andrés de Palomar en el cual iba un guardia municipal.

Sobre el convoy y sobre el guardia principalmente empezó a caer una espesa lluvia de piedras, descendiendo entonces el guardia y defendiéndose de la multitud haciendo varios disparos de revólver.

Acudió una sección de la Guardia

civil y cargó sobre los revoltosos, bastantes de los cuales han resultado heridos, aunque tampoco se precisaba en el Gobierno civil el número de ellos.

El guardia contuso.

**Intentos de incendio.—Una muerta.—Más heridos.**

En la carretera de Mataró, un importante núcleo de revoltosos atacó algunas fábricas, las cuales según se asegura, intentaban incendiar.

En este sitio es donde se ha hecho más resistencia a la fuerza armada, la cual ha debido cargar seriamente para no verse comprometida por los amotinados.

En lo más recio de la pelea, intentó salir de su domicilio una pobre mujer llamada Rosa Casanovas, habitante en la casa número 259, piso 3.º, alcanzándola un proyectil que la ha dejado muerta en el acto.

Entre los heridos cuyos nombres se han comprobado, hallábase dos sujetos llamados Juan Rosell y José Miró.

**En Hostafranchs.—Barricadas.—Refuerzo.**

Tampoco en Hostafranchs se han permitido circular los carros en que se conduce la carne.

Decíase por la tarde ya a última hora, por lo cual no nos fué posible comprobar la veracidad de esta versión, que en aquél pueblo se habían construido barricadas desde las que se dirigió nutrido fuego contra la fuerza pública.

Lo que es cierto es que en el dispensario municipal de Hostafranchs han sido curados ayer tarde cuatro heridos gravísimos de bala, habiendo resultado muerta una mujer en la misma puerta de su domicilio.

La infeliz deja cinco hijos en la mayor miseria.

A las cinco de la tarde se ha mandado de refuerzo a Hostafranchs el batallón Cazadores de Alba de Tormes.

**En Badalona.—Camillas**

Durante el día de hoy han ocurrido también en Badalona sucesos de extraordinaria gravedad.

Allí el paro es también general.

A las 6 de la tarde han salido para Pueblo Seco nueve camillas custodiadas por la guardia civil.

**Tropas a Barcelona**

Para ayer se esperaban en la capital catalana un regimiento de infantería procedente de Zaragoza y otro de Tarragona.

Para hoy agúardase el de Caballería de Montesa, que salió ayer de Vendrell.

De Vich, Villanueva y Villafranca han de ir a Barcelona fuerzas del regimiento de Caballería de Numancia, cuya Plana Mayor reside en esta última población.

**Maía coincidencia**

La autoridad militar lucha en Barcelona con el inconveniente de haber en los institutos armados un número considerable de reclutas, los cuales, por no tener aún ni las primeras nociones de instrucción

militar, no son aptos para el servicio de armas.

Al amanecer estaban acampadas las tropas por las principales vías, prohibiéndose la circulación por las calles apartadas.

Todas las tiendas permanecieron cerradas todo el día, no viéndose por las calles más que obreros sin trabajo y gente sospechosa. Algunas sirvientas que fueron al mercado para la compra fueron despejadas de ésta, diciéndoles: *digas al teu amo que dijuni*. Otros: *dom que el teu amo ya 'n tindrà, que nusaltres no 'n tenim*.

Confirmase, también oficialmente, que en San Martín las tropas casaron a los huelguistas tres muertos y tres heridos.

Es completamente imposible enviar fuerzas de Manresa a Barcelona, pues también en aquella población hay síntomas de huelga, siendo necesario que las tropas ocupen el extremo llano de Manresa en protección de las numerosas fábricas que allí existen.

A consecuencia del paro general iniciado hoy en Sabadell han ocurrido algunas colisiones.

Un grupo de huelguistas se ha dirigido al convento de Rdos. PP. Maristas, incendiándolo.

Fuerzas de la guardia civil de Tarrasa se han dirigido a dicho punto para restablecer el orden.

\*\*\*

A nuestros lectores no les habrán sorprendido las precedentes y tristes noticias recibidas de Barcelona. Hace días que venimos señalando la situación peligrosa de aquella ciudad, en donde la autoridad gubernativa está por completo anulada y lo que es peor, desprestigiada, y en la que la audacia revolucionaria, empujando a los trabajadores hacia toda clase de rebeldías, trabajaba desesperadamente para la huelga general. El acreditado y sesudo *Diario de Barcelona* hizo la observación de que las huelgas actuales, mas que una cuestión de condiciones de trabajo, habían tomado carácter de una rebelión social para ir a la revolución que lo destruya todo.

\*\*\*

Esto era evidente para todos menos para el gobierno, que no tomaba ninguna medida para prevenir el terrible conflicto que se aproximaba, ni siquiera relevar a un gobernador conocidamente inepto y completamente fracasado. Por la resistencia a ceder a las imperiosas demandas de la opinión pública, ha ido demorando el Sr. Sagasta el cambio de gobernador en Barcelona, y cuando lo ha hecho, ya se le venía encima la ola revolucionaria, que pudo deshacerse con una poca más de previsión. ¡Y aún dice el inexperto y desdichado ministro señor González, que al gobierno no se le podrán exigir responsabilidades en este punto, porque tiene muy tranquila la conciencia!

\*\*\*

No puede tenerla tranquila, si sabe que la misión de los gobernantes

es aplicar la ley y garantizar el derecho.

Ha dicho aquel joven ministro, contestando a las censuras que ayer se le dirigieron en el Parlamento, que la huelga general (batalla más bien), surgida en Barcelona, es consecuencia de los *meetings* celebrados allí por los obreros, *meetings* que el gobierno no podía impedir.

Pues bien: lo que en esos *meetings* se predicaba era el desorden y la anarquía. No puede hacerse excitación más directa a los crímenes mas vituperables. ¿Puede consentirse esto en ningún país donde haya autoridad y justicia? ¿Es así como en tienden la libertad los hombres que nos gobiernan?

Necesario ha sido proclamar el estado de guerra de la Ciudad Condal, y aún no cree suficiente esta medida el gobierno liberal. Ha presentado ya a las Cortes el proyecto de ley para la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona. Esto detendrá, si, la huelga revolucionaria, que tan brava se ha presentado en aquella ciudad; pero será un recurso del momento. Para apagar ese fuego se necesitan otros remedios, que no están al alcance de los débiles e indecisos gobernantes del día, que marchan a ciegas y al acaso, sin plan ni idea fija.

**Aprendiz:** Se necesita uno en esta imprenta

MIL PESETAS al que presente *Capsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Librería, Papelería, Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta y Casa Editorial**

DE

**Arturo Morera Guijarro**

Precioso surtido de calendarios americanos desde 25 céntimos a 15 pesetas uno.

Almanaque Bally Balliere, calendario del Ermitaño (Fray Ramón), Zaragozano (Yagüe) del Principado de Cataluña, dels Pajesos y del Pajés, del Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Bloqs, dietarios, agendas, cartetas, *carnets* de lujo para título de socio, participación de enlace, invitaciones, etc. etc.

Nacimientos desde 50 céntimos a 12 pesetas.

Talonarios de Lotería, Carpetas de cinco cartas y cinco sobres, interior color a 10 céntimos, calendarios de bolsillo de 5 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

**JUAN BELLA, HIJO**

Afinador de pianos y reparaciones de todas clases.

Subida San Francisco n.º 7.

Zaragoza, impresor, Acha, 20 y 22-Tortosa

# LIBRERÍA, PAPELERÍA

## CASA EDITORIAL

### Centro de suscripciones e imprenta

DE

# ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA - ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo-  
do, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliatio-  
nes, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

### J. Furnells

Nuevo procedimiento de

## LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

## LITOGRAFÍA

Esta casa, montada a la altura de las capitales, puede presen-  
tar el género en tan buenas condiciones como en las principales de  
España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

## SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilus-  
traciones, Catálogos, Notas de precios,  
Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums,  
Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones,  
Chéques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes  
sociedades, etc., etc.

## ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas,  
Títulos honoríficos: Participaciones de enlace,  
de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa  
y toda clase de trabajos de fantasia,  
Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente  
al arte tipográfico.

**Librería, Papelería,**  
Centro de suscripciones, Ofi-  
tos de escritorio, Ofiotos pa-  
ra regalos, Estamparía, Im-  
prenta y Casa Editorial

**Arturo Morera Guixarro**  
Precioso surtido de colecciones  
americanas desde 25 céntimos a 15  
pesetas uno.

Almanaque Bally Balleró, calen-  
dario del Principado (Ray Ramón),  
Narciso (Rayón) del Principado  
de Cataluña, de los Países y del Pa-  
ís, del Instituto Agrícola de Cataluña de  
San Isidro.

Block, diarios, agendas, carte-  
tas, tarjetas de lujo para título de  
socio, participaciones de enlace, invi-  
taciones, etc. etc.

Nacimientos desde 50 céntimos a  
12 pesetas.

Talonarios de Lotería, Carpetas  
de cinco caras y cinco sobres, inte-  
rior color a 10 céntimos, calendario  
de bolsillo de 6 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

**JUAN BELLA, HIJO**  
Afianzador de pines y reparaciones  
de todas clases.  
Calle San Francisco n. 7.

Catayana, impresora, Angel 16 y 18 - Tortosa

que lo destruya todo.

Este era evidente para todos no-  
tas para el gobierno, que no toma-  
ba ninguna medida para prevenir el  
terrible conflicto que se aproximaba,  
misión que releva a un gobernador  
económicamente inepto y completa-  
mente incapaz. Por la resistencia  
acceder a las impopulares demandas  
de la opinión pública, ha ido demo-  
strando el Sr. Sagasta el cambio de  
gobernador en Barcelona y cuando  
lo ha hecho, ya se le venía encima  
la ola revolucionaria, que pudo des-  
facerse con una poca más de previ-  
sión. Y así dice el experto y des-  
dichado ministro señor González,  
que el gobierno no se le podría exi-  
bir responsabilidades en este punto.  
No puede tenerla ninguna, si se  
de que la misión de los gobernantes

de la guardia civil.

Tropas a Barcelona

Para ayer se esperaba en la ca-  
pital catalana un regimiento de in-  
fantería procedente de Zaragoza.

Para hoy aguardase el de Cata-  
luña de Alcañiz, que salió ayer de  
Vendrell.

El Sr. Villanueva y Villanueva  
han de ir a Barcelona fuerzas del  
regimiento de Caballería de Nímar-  
ca, cuyo Plana Mayor reside en es-  
ta última población.

Más coincidencias

La autoridad militar, leída en  
Barcelona con el conocimiento de  
haber en los institutos armados un  
número considerable de reclusos,  
los cuales, por no tener aún en las  
primeras nociones de instrucción

los obreros.

Hay un catalán barcelonés que  
por completo de ese ambiente in-  
fanzable.

En San Martín - Mercaderes y ho-  
rarios.

En esta partida se han tomado  
hecho primer hora grupos anti-  
dos y en actitud amenazadora, entre  
los cuales se veía a la fuerza pri-  
mera pastas de detención, dando-  
se no pocas cargas.

En la fuerza de Puerto Nuevo, en la ca-  
pital catalana, el Sr. de la Guardia  
José (Jarama) de 27 años, que des-  
de la venida de su domicilio ha  
llegado contra la fuerza pública. Han  
resultado algunas heridas leves en  
las calles.

También se ha producido un guardia  
valiente.

A las diez y media tarde salió  
el tren de San Adrián de Llo-  
brat en el cual iba un guardia mu-  
nicipal.

Sobre el cony y sobre el guar-  
dia principalmente empezó a caer  
una espesa lluvia de piedras, des-  
comiendo entonces al guardia y de-  
truyéndole de la multitud haciendo  
varios disparos de revólver.

Acabó una sección de la Guardia